

DECRETO N° 3002.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el "XXVI CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE SERVICIOS DE SALUD", a realizarse los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2011 en la ciudad de Minas, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veintiséis de
octubre del año dos mil once.

Alfredo Palma Garmendia
Presidente

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario